



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba una línea de financiación para proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático

- **Esta línea contribuirá a los compromisos asumidos por España en materia de financiación climática**

26.04.19. El Consejo de Ministros ha acordado la creación de una línea de financiación reembolsable en condiciones comerciales OCDE de hasta 50 millones de euros para proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM), la Línea ECOFIEM.

La Secretaría de Estado de Comercio, en colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica, propuso la creación de una línea específica de financiación del sector climático y del medioambiente con el objeto de promover la internacionalización de las empresas españolas en este ámbito.

La Línea estará orientada a financiar proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático en su doble vertiente: mitigación, es decir, proyectos en sectores que promueven la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y proyectos que promueven la adaptación a los impactos del cambio climático.

Esta línea contribuirá a los compromisos asumidos por España en materia de financiación climática, en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Acuerdo de París, cuando las actuaciones financiadas se dirijan a países en desarrollo. En concreto, movilizar 900 millones de euros anuales a partir de 2020, duplicando los niveles de financiación climática de España del año 2014.